

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGYROB S.A.

En Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA ENERGYROB S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora DIANA ZOILA ANDRADE CORDOVA, actuando como Secretaria la señora MARIA BELEN ROMERO MONTALVO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA ENERGYROB S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la COMPAÑÍA ENERGYROB S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la COMPAÑÍA ENERGYROB S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las quince horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidenta de la Junta y la secretaria que certifica.- En Quito, Cantón Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016.- f) DIANA ZOILA ANDRADE CORDOVA, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA ENERGYROB S.A., al cual me remitiré en caso necesario.

Quito, 31 de Marzo del 2016.

Sra. María Belén Romero Montalvo
Gerente General-Socia

Sra. Diana Zoila Andrade Cordova
Presidenta-Socia